

LA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XXII
Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública,
Artes, Administración y noticias de actualidad.
ADMINISTRACION, Alamo, 29, donde se dirigirá la
correspondencia.

BADAJOS 3 DE MAYO DE 1885.

En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero,
Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y
comunicados á precios convencionales.
LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28
de cada mes.

NUM. 1757

LA CRÓNICA.

Con razon dice un colega que, á medida que avanza el tiempo, el entusiasmo del cuerpo electoral coaligado crece por instantes.

Jamás hemos visto una unidad de miras mas completas, ni una disciplina más severa.

Todas las órdenes son obedecidas en el acto; todos los acuerdos son aprobados, y se ponen en práctica sin demora.

Tambien se han coaligado en Madrid los abogados y notarios, formando un cuerpo que ha de proteger y vigilar por la pureza del voto durante las elecciones.

Dichos letrados han redactado unas bases, que, impresas, circulan por toda la Corte para que los electores conozcan de un modo claro cuales son sus deberes, y hasta donde alcanzan sus derechos.

Y de tal modo preocupa la atencion de todo el mundo el asunto de la calicion, que ni se habla ni se piensa en otra cosa.

Ya lo han visto ustedes.

Los rumores que circularon sobre la alteracion del orden público en algunas provincias, los hemos oido como el que oye llover, y al fin y al cabo se han deshecho como por encanto.

La cuestion de Ultramar debatida en el Congreso, y de cuyas discusiones ha salido el ministro del referido departamento hecho una lástima, tampoco ha despertado interés alguno.

Ni las bases de codificacion civil, ni el apercibimiento de la Santa Sede á *El Siglo Futuro* por las proposiciones que este diario publicó, y que se han desautorizado en Roma como nocivas, falsas y repugnantes á la verdadera nocion de las nunciaturas, así como á la de la suprema autoridad pontificia,—son palabras textuales—nada ha sido bastante para que la atencion pública deje de fijarse en la coalicion.

Y se comprende perfectamente. Como que el desideratum general, el bello y único ideal de todo los españoles, es hoy quitarse de encima la plaga conservadora.

Ánimo, pues, y á la lucha.

Gane ó pierda las elecciones el Gobierno, el triunfo definitivo ha de ser de la coalicion.

Así, al ménos, opinamos nosotros.

Los enemigos del rey!

¡Qué horror! ¡Coaligarse los partidos liberales de la monarquía con los enemigos del rey! El señor Cánovas, con la voz de las grandes solemnidades, ha lanzado esa espantable acusacion contra el señor Sagasta, en el último debate del Congreso. La mayoría perdió el color, presa de mortal congoja, y sintió erizarse los cabellos al oír el terrible apóstrofo. ¡Con los enemigos del rey, nada ménos! ¿En qué estarán pensando los partidos liberales monárquicos?

A todo esto, parece que los enemigos del rey, esos seres horripilantes que llenan de pavor el ánimo de los conservadores, somos nosotros: es decir, los republicanos de todos los matices que existen en España. De manera que por el hecho de ser republicanos y de preferir una forma de gobierno sobre otra forma, ya no tienen intereses de la patria que defender, ni aspiraciones á la libertad que realizar, ni reivindicaciones democráticas que perseguir, ni exigencias de la moral y del derecho que apoyar; y como nada de eso tienen, no hay razon que motive la inteligencia de esos pícaros republicanos con otros patriotas, liberales, demócratas y partidarios de la moralidad política y administrativa. Son pura y simplemente *enemigos del rey*, cuya union con los *amigos del rey*, es naturalmente monstruosa, nefanda y absurda.

Tales son las doctrinas del señor Cánovas, que explican por sí solas la proscripcion de los republicanos españoles, su declaracion de ilegalidad y su *capitis diminutio* bajo la restauracion conservadora.

¡Ah, habladores hueros y retóricos! No en balde os acusa la historia de ser los causantes de la ruina de las naciones. Con esas absurdas teorías se marcha alegremente á las catástrofes sociales y á la perdicion de los pueblos, ¡Qué! ¿Han de constituir el fundamento de la política los sentimientos personales, las amistades ó las enemistades? La patria ¿no es nada?

¿Es la libertad vana quimera? La moral, el orden en el derecho ¿son vaciedades para los pueblos? Si mañana, los azares de la política internacional mezclaran á nuestra España—que tan España es de los republicanos como de los monárquicos—en una guerra contra el extranjero, ¿no podríamos, ni deberíamos los republicanos ofrecer nuestra sangre y nuestra hacienda para defender con los monárquicos el honor y la integridad de la patria? ¿No nos junta á unos y á otros el amor y

el interes de la patria? ¿Es acaso nuestra sangre una sangre maldita, como la del Sudra en la India, que contamina á los buenos españoles? ¿Es que no somos españoles antes que todo y por encima de todo?

Si mañana—como hoy sucede ya—la libertad pelagra en España, ¿no podremos ni deberemos los liberales republicanos unir nuestros esfuerzos á los de los liberales monárquicos, para sacar á salvo lo que á todos nos es comun y es superior á las formas de gobierno y á los particulares intereses de partido? Es que nuestro liberalismo es de similar?

¡Ah habladores! Seguid, seguid planteando las cuestiones nacionales y políticas y administrativas en el terreno de las amistades ó enemistades con el rey; seguid atizando el fuego de las pasiones y de los setimientos para eclipsar los modesto pero claros resplandores de la razon: la cosecha del fuego es el incendio.

(El Mercantil Valenciano.)

CARTA DE MADRID.

El Siglo Futuro me ha dado el gran chasco no luciendo ninguna de las orlas de lujo de su abundante repertorio. Se contenta con la orla fúnebre en señal de duelo por la *prision* del Papa.

En lo que no me ha dado chasco es en la manera hábil é ingeniosa con que procura echar de sí toda la responsabilidad que el Vaticano quiere imponerle. En este punto se defiende con la valentia y con el ingenio que todos le reconocen.

La circunstancia de aparecer con iniciales el artículo denunciado por el cardenal Jacobini, le ha servido á maravilla para rehuir toda responsabilidad. El señor Nocedal acata la ó den recibida y en señal de sumision reproduce íntegro el artículo objeto de la denuncia.

El cardenal secretario de Estado pedía algo más que acatamiento, exigía rectificacion, y esto no aparece por las columnas del periódico integrista.

En cambio hace una sucinta historia de lo ocurrido entre el Nuncio y el señor Nocedal, y de ella no sale muy bien librado el representante del Papa.

El director de *El Siglo Futuro* se proponía obedecer publicando la rectificacion que se le pedía, poniéndose de acuerdo con el autor del artículo, pero desistió de ese propósito al ver que la *mestiza Union* se adelantó á cantar victoria publicando por extraordinario la comunicacion del cardenal Jacobini, calificándola de censura y condenacion de *El Siglo Futuro*.

Desde este momento considero ya el señor Nocedal como inútiles

sus conferencias con el Nuncio, acusándole de una manera implícita de falta de formalidad, pues eso quiere decir, al parecer, en su habilidosa ex ilicacion.

En resumen, cree el señor Nocedal que nada vá contra *El Siglo Futuro* tratándose únicamente de la doctrina contenida en un artículo especial que puede considerarse como ageno á la redaccion.

Desde luego puede asegurarse que ni el Nuncio ni el cardenal Jacobini se darán por satisfechos con la manera especial de obedecer y acatar sus órdenes empleada por el señor Nocedal. Es un asunto que en mi opinion está llamado á meter mucho ruido y que puede contribuir sobre manera á aumentar las diferencias que existen entre unos y otros prelados españoles. En su inmensa mayoría ven con simpatía muy marcada las intransigencias de *El Siglo Futuro* y no se atreven á manifestar públicamente su conformidad por temor al cisma, pero si se lo dan hecho desde las alturas lo aceptarían como un mal irremediable y entonces obrarían libremente en el sentido que les dictan sus ideas y sus inclinaciones.

De todo esto tiene la culpa el señor Pidal y mejor dicho aun el señor Cánovas que lo consiente y lo tolera siéndole tan fácil evitarlo. Los asuntos que se relacionen con el Vaticano, tienen poca importancia política cuando se tratan con energía y habilidad, pero son muy peligrosos para un país católico, cuando como en el caso presente se descuidan y abandonan creyendo servir mejor interés profanos que afecten sólo á la vida interior de nuestro país.

El señor Cánovas será siempre responsable de haber consentido que bajo su presidencia haya un ministro que más que otra cosa se ocupa en ahondar las diferencias que de muchos años á ésta parte se vienen observando en el episcopado y en el clero español.

Otra de las responsabilidades contraídas por el señor Cánovas es el abandono en que dejó al ministro de la Gobernacion, permitiéndole toda clase de desafueros y de intransigencias, sin comprender que sólo consigue el alejamiento de las clases contribuyentes y productoras, las cuales buscan amparo para sus intereses allí donde mejor creen encontrarlo, á la sombra de los partidos liberales.

Consecuencia natural de todo esto es el éxito asombroso alcanzado por la coalicion electoral, obligando á los conservadores ministeriales á recurrir á los medios más reprobados para alcanzar el triunfo en la próxima lucha, triunfo que necesitan hoy más que nunca á toda costa.

He dicho conservadores ministeriales porque los hay tambien en gran número que no obedec-

cen las indicaciones del actual gobierno. Su órgano en la prensa es *El Diario Español* y como manifestación evidente de que no siguen ni obedecen á los actuales gobernantes, presentan en algunos distritos candidaturas independientes para concejales.

Aun se ha de ver en mayores aprietos el señor Cánovas por sus incomprensibles y censurables condescendencias con sus ministros favoritos. Hay debilidades que se pagan muy caras.

Ecos políticos.

De un artículo que publica *El Liberal* con el título de «Los dos polos», cortamos lo siguiente:

«Es digno de notarse el contraste que ofrecen en Madrid los partidos coaligados y el partido conservador, preparándose á luchar en la próxima elección del Ayuntamiento.

Los candidatos de la coalición se presentan ante los electores, les dirigen la palabra, exponen su pensamiento, contraen públicamente el compromiso moral de haberse bien y con lealtad en el desempeño de su cargo popular, si son elegidos.

Tratan así á sus electores con el respeto que merecen; los tratan como ciudadanos dignos de tener el derecho electoral que ejercitan y como superiores de quien han de recibir su mandato.

Los candidatos del partido conservador, mejor dicho, los del gobierno, permanecen en la sombra.

¿Por qué no congregan también á sus electores y les dirigen la palabra? ¿Por qué no les comunican con ella el entusiasmo que deben sentir para dirigirse á las urnas? ¿Por qué los candidatos oficiales son todavía gentes desconocidas para la totalidad del cuerpo electoral?

Porque el elector no es para ellos un ser que piensa, un ciudadano que concede su voto al convecino que mejor estima, sino un mártir de la presión oficial. Es un ser sin voluntad propia. Irá donde le lleven.

Los candidatos de la coalición esperan tener electores convencidos que los voten libremente, según la inspiración de su conciencia.

Los candidatos conservadores que rehusan salir al público, dan á entender á sus electores que esperan dominarlos por la violencia ó ganarlos por el favor.

Pues bien; los electores dignos solo pueden dar su voto á quien les trate dignamente.»

Pues en Badajoz los candidatos canovistas no solo no quieren entenderse con los electores, sino que ocultan sus nombres como los de Madrid.

De *La Correspondencia imparcial* del día 1.º:

«Los empleados de Palacio votarán las candidaturas... que tengan por convenientes; pero el hecho es que votarán.

—Se murmura que el Ministerio ha acordado la resistencia á todo trance en la lucha electoral; seguro de las mayorías parlamentarias, dicen sus amigos, que solamente por una cuestión de orden público se consideraría vencido.

—Y no ocurre cosa de mayor

trascendencia, aunque se habla á última hora de una falsedad penable, descubierta hoy por un diputado provincial, y cuya responsabilidad alcanza directamente á una autoridad gubernativa.»

Frases sueltas de estos días:

El Sr. Sagasta: Este camino de violencias y coacciones conduce únicamente á la catástrofe.

El Sr. Monteros Ríos: No puedo cubrirme ante la soberanía nacional.

El Sr. La Hoz: Nosotros dueños de la patria....

El Sr. Cánovas: En vano quiere el Sr. Sagasta confundir la justicia con el sistema representativo, porque son dos cosas distintas.

El Sr. Romero Robledo: Dígame lo que se quiera, la coalición electoral es una coalición política que amenaza las instituciones.

Estábamos en lo cierto. Las noticias que se reciben de Madrid acusan una grande excitación entre los liberales de todos matices. Y si bien es exacto que los partidos coaligados defienden muy distintas soluciones, existe entre ellos una gran compenetración de sentimientos y absoluta identidad de aspiraciones por lo que respecta á la necesidad de restaurar el imperio de las leyes y la pureza del régimen representativo.

«A la violencia contestaremos con la violencia,» ha dicho el señor Sagasta. De seguro el señor Ruiz Zorrilla suscribiría esa frase.

En el plano inclinado de las reivindicaciones, el primer paso se dá á la luz del día; el segundo en la sombra. Despues lo fatal se impone.

Leemos en un diario madrileño:

«Un detenido exámen del censo ha puesto de manifiesto que éste contiene no más que 7 000 raspaduras y 2.000 nombres duplicados. Esto se ha hecho constar en acta notarial. Se presentará la oportuna querrela, que sostendrá el señor Figuerola.»

En el caso de que los tribunales castiguen el delito, pagará ajenas culpas algun pobre escribiente.

Que el último mono siempre se ahoga.

De *La República*:

«Los diarios ministeriales creen sin duda que el país está atacado de tontería y pretende que se dé crédito al ridículo y burdo sainete gubernamental de la supuesta sublevación que, según ellos, ha abortado en Barcelona.

Nadie toma en serio semejante cosa. En cambio, crecen las sospechas de que todo se reduce á una habilidad político bursátil de los hombres de orden.»

La táctica es vieja.

Cuando un ratero es cogido infraganti, lo primero que hace es dar veces de: «¡al ladrón, al ladrón!» para desorientar á sus perseguidores.

Seccion provincial.

Dice *El Diario* que en Villafraña los republicanos en la mejor inteligencia con los constitucionales fusionistas, acudirán á

las urnas en las próximas elecciones municipales coaligados, según acuerdo y recomendación de los partidos liberales.

Opinamos como el colega, que grandes pruebas de disciplina, de abnegación y casi de heroísmo dan con este acto nuestros consecuentes correligionarios y los constitucionales de dicha ciudad, pues en pocas localidades se habrán extremado como en ella las arbitrarias medidas, inauditos atropellos y falta de todo respeto á la ley escrita que constituyen la norma de conducta puesta al uso por el desatentado gobierno que desgraciadamente nos rige.

Merced á la bien aprovechada influencia de los amigos del diputado señor Jaraquemada, el día 15 de Noviembre fué suspenso por el señor Gobernador el Alcalde presidente del Ayuntamiento de indicada ciudad, señor Jurado, sin que todavía, y á pesar de lo terminantemente dispuesto en el art. 189 de la ley municipal se le haya alzado la suspensión, ni formado, al ménos, que se sepa, el oportuno expediente. Y como esto no fuere bastante para conseguir los fines perseguidos con perseverancia digna de mejor causa, por los amigos de ocasión del antedicho señor diputado, en el mes de Febrero último, es decir, al año y medio de haberse constituido legalmente el Ayuntamiento y cuando habian venido desempeñándose quieta y pacíficamente durante ese tiempo los respectivos cargos de tenientes de alcalde que por nombramiento de la corporación municipal habian recaído naturalmente en concejales de la mayoría, se les ocurre creer que habian sido viciosamente hechos dichos nombramientos, y es lo peor que hacen participar de esta creencia, según *El Diario*, al señor Gobernador que dispone se anulen los dichos nombramientos y se hagan de nuevo en condiciones tales que forzosa y necesariamente habian de recaer los referidos cargos, siquiera fuera con el carácter de interinos por que otra cosa no podía ser, en concejales de la minoría, pero que son conservadores mientras que los otros tenian el terrible defecto de pertenecer á los partidos liberales.

Hemos recibido una carta en que se nos asegura que algunos republicanos de Valverde de Leganés, trabajan en contra de la coalición.

En la hipótesis de que la noticia sea cierta, debemos decir á los republicanos de Valverde, sea cualquiera su motivo, que es de lamentar den al olvido la circular de la Junta directiva de nuestro partido y los acuerdos del Consejo federal y de los posibilistas.

De Barcarrota han remitido 344 pesetas 50 céntimos con destino á los emigrados.

Ya se publicará oportunamente la lista.

Nuestro amigo y correligionario D. Ceferino Carretero, de Valverde de Burguillos, contribuye también con su óbolo para socorrer á los emigrados.

No era de esperar otra cosa, tratándose de un hombre como el señor Carretero, que no ha sentido entibiarse nunca en su alma el amor por la libertad.

Seccion local.

Nuestro colega *El Diario* dá cuenta de una reunión celebrada en la noche del miércoles por los republicanos de esta ciudad para ocuparse en asuntos electorales.

Y como el acto es de importancia, vamos á transcribir la reseña que de él hace el colega.

Dice así:

Encontrándose accidentalmente en esta ciudad el señor D. José Chacon, uno de los más antiguos adalides de la idea republicana en Extremadura, ex-diputado de las Cortes Constituyentes, la comisión de la prensa democrática, iniciadora de la reunión, tuvo el honor de ofrecerle el puesto presidencial.

Aceptado por el señor Chacon, éste fué saludado con unánime aplauso de los concurrentes. Nuestro querido amigo y correligionario expuso el objeto de la reunión y se extendió en algunas oportunísimas observaciones sobre la trascendencia de la coalición de todos los partidos liberales para las próximas elecciones.

Refiriéndose á esta localidad, dió cuenta de los pasos preliminares dados por los directores de los periódicos republicanos reuniendo á varios correligionarios en el número que permite la ley para ir explorando la opinión del partido respecto de la línea de conducta en la próxima lucha: expuso que todos los consultados habian convenido en asistir á los comicios ejercitando el derecho electoral: y que también se habia aceptado seguir el ejemplo de los partidos liberales de Madrid, coaligados todos para aunar fuerzas. Que los partidos fusionista é izquierdista en Badajoz deseaban la misma cordial inteligencia y que se estaba en el caso de que el partido republicano en masa, representado en aquella numerosa reunión, confirmase lo llevado á cabo hasta aquel momento y autorizase á la comisión para ultimar los trabajos de la coalición electoral y demás incidentes á ella afecta. Concluyó el digno presidente su peroración felicitándose y felicitando al partido por la unión de todos los elementos ya realizada.

Antes de entrar á discutir el punto sometido á debate dióse lectura de los telegramas que dirigian al partido nuestros inolvidables amigos D. Regino Izquierdo y D. Ruben Landa, el primero desde Londres y el segundo desde Paris.

La lectura de los cariñosos saludos que dirigian al partido los ilustres expatriados, causó inmensa satisfacción á todos los presentes, acordándose fuesen costeados telegráficamente con signándoles á Izquierdo y á Landa el cariño que el partido les profesaba y haciendo extensiva esta muestra de cariño á todos los amigos que se hallan en la emigración.

Despues de este incidente usó de la palabra D. Antonio Delgado, abogando calurosamente por la coalición y exhortando á todos los correligionarios para ir á la lucha electoral, con fe y decisión. El señor Osorio dió cuenta de lo hasta ahora llevado á cabo por la comisión republicana compuesta de los señores D. Antonio Lozano, D. Antonio Sierra, D. Ramon Castro y los señores directores de los periódicos del partido.

El señor Bernaldez propuso un voto de gracias para los individuos de dicha comision por lo hasta aquel momento actuado: pidió que la reunion les confirmase en dicho encargo, autorizándolos para terminar todos los detalles del mismo, dándoles desde luego un voto de omnimoda confianza.

Hecha la pregunta por el señor presidente de si se aceptaban todos y cada uno de los extremos de la proposicion del señor Bernaldez, los asistentes la aprobaron por unanimidad.

El señor Chacon exhortó á todos á ir á la lucha con la lealtad y honradez del que pacta voluntariamente un contrato, expresó su satisfaccion por la unanimidad de los acuerdos, por la fe inquebrantable de los que rinden culto al ideal republicano, por la constancia y entusiasmo de los partidarios de la causa del pueblo, que no desmayan á pesar de los diez años que llevamos en el ostracismo, y felicitó á la juventud republicana, nueva sávia que viene á nutrir más y más el robusto arbol de la democracia.

La reunion se disolvió no sin antes dar un voto de gracias al presidente: despues se convino en la reunion de comisiones de distrito para cuanto sea necesario en los trabajos electorales emprendidos.

Por nuestra parte debemos agregar, que nuestro querido amigo el Sr. Chacon indicó tambien en su hábil y elocuente discurso, que en una reunion celebrada noches antes por algunos republicanos se tomó el acuerdo de ir á la lucha y de coaligarse con los demás partidos liberales; añadiendo que aquella otra reunion no fué más numerosa porque se creyó que en ello pudiera haber dificultades y que si estas no se habian tocado en la que el presidía, debiase quizás á las condiciones personales de quien pudiera suscitar obstáculos.

La candidatura de coalicion acordada por las comisiones respectivas, es la siguiente:

Colegio de San Juan.

D. José Vacas y D. Félix Sardiña.

Santo Domingo.

D. Cayetano Barriga y D. Juan Cartajena.

San Andrés.

D. Vicente Sancho Alexandre y D. Manuel Sito.

La Paz.

D. Ramon Bernaldez.

San Agustin.

D. Isidoro Osorio y D. José Castro Fernandez.

San José.

D. Patricio Lapuente y D. José Corchuelo.

Los locales donde se constituirán hoy las mesas electorales, son las siguientes:

Colegio de San Juan.

Oficina del fiel Almotacen, calle de San Juan.

San Agustin.

Plazuela de la Soledad, núm. 7.

San Andrés.

Puerta falsa de la Iglesia.

Santo Domingo.

Plazuela Vieja, núm. 19.

La Paz.

Benegas, 20.

San José.

Inspeccion municipal.

Los conservadores guardan la mayor reserva acerca de las candidaturas que piensan apoyar. Unicamente D. Jerónimo Castro es el que no oculta que se presenta por el colegio de San Juan.

Pero á pesar de la reserva indicada, hay motivos para creer que además de D. Jerónimo Castro se presentará candidato por dicho colegio D. Rafael Trugillo.

Dicese tambien que en el de La Paz se presenta D. Juan Oller.

Se dice asimismo que algunos republicanos ó que lo han sido hasta hoy, piensan luchar contra la coalicion con el apayo de los conservadores; pero nos resistimos á creer que tal noticia tenga fundamento.

Parécenos que nadie que sea republicano ha de tener valor, por que valor se necesita, para solicitar el apoyo de los conservadores.

Ayer se verificó en esta ciudad en la forma de costumbre, la funcion civico-religiosa del 2 de Mayo.

Anteayer volvió á encargarse nuevamente de la Alcaldia de esta ciudad D. Juan Calleja.

De seguro, que en cuanto terminen las elecciones, deja de ejercer dicho cargo.

Indudablemente, es delicado el estado de salud del Sr. Calleja, y sus amigos son los primeros que debieran tener en cuenta esta circunstancia.

Los conservadores van á echar aqui el resto, para que triunfen sus candidatos.

Dicese que con las capacidades se tomarán grandes precauciones, á fin de que ninguno vote con la coalicion.

Felicitamos al director de *El Diario*, nuestro amigo D. Ramon Gonzalez, por haber sido absuelto en la causa á que dió motivo la publicacion del artículo «Una prision ilegal.»

Siempre hemos creído que en esa causa el fallo del Tribunal Supremo seria absolutorio.

Variadas.

PECADO VENIAL.

Por un besito ni dos no echa penitencia el cura; pero en llegando á los tres la penitencia es segura.

Ya del sol los tibios rayos tras la montaña se ocultan, ya los pájaros no cantan, ya el horizonte se anubla.

Ya de la heredad regresa el labrador con su yunta, y en su choza los pastores á descansar se refugian.

La campana de la ermita que allá, á lo lejos se escucha con sonido acompasado la santa oracion anuncia.

Hora es, pues, bien de mi vida,

que, dejando la espesura, á nuestras casas tornemos aunque esto nos cause angustia.

Separarnos es preciso hasta que de nuevo luzca el sol que baña esos prados testigos de mi ventura.

No se impaciente tu madre si es que tu falta barrunta, y culpable no te juzgue por lo que no encierra culpa.

Evitemos con prudencia que las gentes que murmuran, digan que nos vieron solos y en estos sitios y á oscuras...

Que el mundo con su malicia por las apariencias juzga y los hechos mas sencillos los comenta y desfigura.

Pronto el santo sacerdote unirá mi alma á la tuya, y entonces, solo, bien mi nos separará la tumba.

Vámonos poquito á poco, aunque cruel amargura sienta de tí al despedirme pues que tu ausencia me abruma,

Mas dame por despedida, si es que mi dicha procuras, un beso, tan solo uno de esa boquita de azúcar.

¿Cómol? ¿Enojada te muestras y te vas? Detente, escucha: ¿Por qué si tanto me quieres el darne un beso rehusas?...

Mi peticion, te lo juro, no encierra malicia alguna, que no manchará mi aliento tu alma angelical y pura.

¿Qué es pecado? No lo creas y haces mal si así lo juzgas, ó, de ser pecado, fuese pecado venial sin duda.

Pues á las gentes del pueblo oigo repetir á una: que por un besito ni dos no echa penitencia el cura.

L. C. P.

Noticias bibliográficas.

Hemos recibido *La Estacion* periódico de modas para señoras. Publica, durante el año, 24 números que contiene más de 2,000 grabados, en negro, figurines iluminados, patrones trazados y labores para señora. Las explicaciones que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras. Siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones, una económica y otra de lujo, sumamente baratas, á 13 peseta por año la primera y á 21 pesetas la segunda.

Se suscribe en casa de D. Alvaro Verdagner, librero, Rambalá, 5, Barcelona, y demás librerías de España.

Hemos recibido el núm. 57 de *El Siglo*, órgano de los Grandes Almacenes del mismo nombre, que contiene el siguiente

SUMARIO:

TEXTO: Advertencia. — A los lectores de *El Siglo*. — Nuestros grabados. — La gran Exposicion, por Luis de Taboada. — Me caso, por José Jackson Veyan. — Al fin, por Sinesio Delgado. — De potencia á potencia, por Eduardo de Lustonó. — Cartas que no llegan, por Eduardo Bustillo. — La camisa de la Lola, por S. O. Edizian. — Viudo y martir, por Vital Aza. — La primera disputa, por Fiacro Yrayoz. — Lo vell y la noya, por Federico Soier (Pitarrá). — Modas, por N. — Un poco de todo. — Correspondencia particular. — Ultima hora. — Seccion de anuncios.

GRABADOS: Figurines, por Eusebio Planas. — Croquis barceloneses, por José Luis Pellicer. — Mlle. Reichemberg. — A la luz del fuego.

Píldoras Holloway — Salud para los débiles — Una de las condiciones más indispensables para la manutencion de la salud consiste en librar al cuerpo humano de toda impureza y en rectificar sin tardanza todo desarreglo á que se encuentre sometido. Las Píldoras Holloway se presentan para la ejecución de esta buena tarea y su capacidad de purificar y regularizar es constatada por el testimonio espontáneo de millares á

quienes la experiencia se la ha hecho conocer. En cualquier condicion que se encuentre el cuerpo, la accion de dicha incomparable medicina es invariablemente beneficiosa, y su composicion es tan perfecta que retiene sus virtudes por un periodo incalculable, por desfavorable ó inclemente que sea el clima y el tiempo.

SUCURSAL DEL BANCO

DE ESPAÑA EN BADAJOZ.

Recaudacion de contribuciones.

La cobranza del cuarto trimestre del corriente año económico y atrasos, por Territorial, Industrial é Impuesto de sal, se verificará en esta capital en los dias de 1.º de Mayo al 18 del mismo, presentandose á domicilio los respectivos cobradores.

En su consecuencia, de conformidad á lo que dispone el párrafo 1.º del artículo 14 de la instruccion de 20 de Mayo de 1884, se publica el presente, para conocimiento de los contribuyentes y demás efectos legales. Badajoz 30 de Abril de 1885. — El agente de la capital, Juan Barrerros.

IMPORTATISIMO

Á LA HUMANIDAD.

Del más curioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químic Doctor D. Manuel Sanz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, LA MAS RICA en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA más de DOBLE cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el Depósito Central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion HASTA AHORA NO CONCEDIDA.

APARATOS ELECTRICOS

ILDEFONSO SIERRA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos. Instalacion de gabinetes de fisica y líneas telegráficas y telefónicas.

Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 10 planos para la instalacion de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y telefonos, por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio en Madrid 2 pesetas; en provincias 2'50, franco de porte.

LOBO, 8 DUPLICADO. — MADRID.

ALMACEN DE PIANOS

MÚSICA ARMONIUMS

É INSTRUMENTOS PARA ORQUESTAS

Y BANDAS MILITARES

ANTONIO COVARSI

Pianos españoles, franceses y alemanes á cuerdas cruzadas

GARANTIZADOS

Antonio Covarsi, agente internacional de aduanas. — Comisiones, consignaciones y transitos. — Representante de varias empresas de vapores á América. Agente de aduanas de la Compañía de los ferro-carriles extremeños.

25, CALLE DE LA SOLEDAD 25. BADAJOZ.

VICENTE GUTIERREZ

6, PLAZA DE LA SOLEDAD 6. BADAJOZ

Comisiones y consignaciones de todas clases. — Transportes para cualquier punto de España, del Extranjero y de Ultramar. — Agencia de Aduanas, Representacion de varias fábricas de tejidos é hilados nacionales y extranjeros. — Compra y venta de frutas del país en comision.

Tipografía de la viña de Arica

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 3.

MAQUINAS PARA COSER SIN RIVAL EN EL MUNDO.

PLAZA DE
18, LA CONSTITUCION, 18,
BADAJOZ.

SINGER

PLAZA DE
18, LA CONSTITUCION, 18,
BADAJOZ.

La compañía Fabril **SINGER**
ES

- LA UNICA CASA que puede ofrecer al comprador *segura y sólida garantía* por su inmenso crédito, por su creciente fabricacion, por su venta mayor cada añ y «por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero»;
- LA UNICA CASA que dispone de *numeroso é inteligente personal* para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamacion del comprador «en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia»;
- LA UNICA CASA que en todos sus depósitos tiene *completo surtido* de agujas y piezas sueltas para las verdaderas máquinas «SINGER», firme garantía á los compradores de que «nunca han de tener inutil su máquina», como acontece con las de otros fabricantes;
- LA UNICA CASA que *no hace de las composturas* de las máquinas un nuevo negocio y un censo «á cargo de los cándidos compradores»;
- LA UNICA CASA que facilita al comprador el *pago paulatino* de su máquina, aunque durante el pago «cambie aquel de poblacion ó de residencia»;
- LA UNICA CASA cuyo género ha sido *imitado por mas de cien fabricantes* sin reputacion en el mercado, que para vender sus defectuosas é inútil máquinas tienen que esudarlas con el nombre «SINGER», «sorprendiendo la buena fé del comprador»;
- LA UNICA CASA cuya venta por si sola *asciende á mas que la que obtienen* todos los demás fabricantes juntos»;
- LA UNICA CASA que ha *obtenido oficialmente* en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las máquinas SINGER á las escuelas de niñas «con destino á la enseñanza»;
- LA UNICA CASA que ha *obtenido los primeros premios* en cuantas exposiciones ha concurrido.

FÍJESE EL PUBLICO

en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite el establecimiento de

La Compañía Fabril **SINGER**

BADAJOZ-18, PLAZA DE LA CONSTITUCION. 18-BADJOZ.

CAFES Y TES

DE LA

COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombrada de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañía la PRIMERA que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que se expenden en esta capital.

Son cinco las clases de Cafés que se encuentran SIEMPRE RECIENTE TOSTADOS á la disposicion del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 botes cerrados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 reales libra.

Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 reales hasta 72.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18.
Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la COMPANIA COLONIAL, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan num. 25.
Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en el gusto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, que son por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la variedad de las clases, condicion esencialísima para la satisfaccion del consumidor.

CHOCOLATES TÉS Y CAFÉS

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

24 MEDALLAS DE PREMIO

Exigir la verdadera Marca.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGDO
Cura los padecimientos del estómago.

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vinagre, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que reveien malas digestiones, sean ó no oolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito — Sevilla: El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20.
Badajoz Farmacia del Doctor Camacho.
PRECIO DE CADA FRASCO 24 RS.

SORPRENDENTE.

POMADA ANTI-OFTALMICA LA ESPERANZA.

Cura radicalmente toda clase de males de ojos por rebeldes que sean.
Diez reales bote de la fórmula número 1.º y doce reales de la fórmula número 2.º.—Se rebaja el 25 por 100 á los farmacéuticos, de diez botes en adelante.
Los pedidos á D. Federico Trejo, Farmacéutico, en Villanueva de la Serena (Badajoz), acompañando su importe en letras de facil cobro.—Se remiten por el correo.
Las remesas son de cuenta del reclamante.

PILDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO TREJO.

Cuatro años de éxito y recomendadas por la mayor parte de los Profesores médicos.
Curan toda clase de cuartanas, tercianas ó cotidianas y fiebres intermitentes.
Precio de la caja, 10 reales.—Descuento á farmacéuticos y drogueros.—Los pedidos á don Federico Trejo, Villanueva de la Serena (Badajoz.)
Se remiten por el correo previo el anticipo de su importe.

ADORNOS DE YESO Y BARRO BLANCO.

MANUEL CABALLERO pintor, adornista, ornamentalista; tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.
Elabora balaustrés de 3 y medio reales cada uno, de seis clases. Jambas de 4 reales el metro á 12. Modillones de 5 á 10 reales. Capiteles de 40 á 100 reales. Menprimas de un metro y las segundas 0'60 centímetros.

Tuberia y tejas vidriadas que se confeccionan con un barro especial descubierto por el dueño de dicho taller y que reúne las condiciones que no tiene ningún otro de Extremadura, pudiéndose dar estos artículos á precios muy reducidos.—Se mandan muestras á quien las desee.

No se servirá ningún pedido sin que se adelante su importe en letra de facil cobro. Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminacion.

VAPORES-CORREOS. DE LA COMPANIA TRASATLANTICA.

(ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.ª)
Servicio para Puerto-Ricc, Habana y Veracruz. Servicio para Colon y Pacifico.

Salida de	Barcelona los dias 4 y 25	
	Valencia	» 5
	Málaga	» 7 y 27
	Cádiz	» 10 y 30
	Santander	» 20
	Coruña	» 21

de cada mes

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cadiz admiten carga y pasajes de las PALMAS (gran Canaria) VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, y los que salen el 20 de Santander al 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y linea de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos: LITORAL DE PUERTO RICO.—S. Juan de Puerto Rico Mayagüez, Ponce y Aguadibu. LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Ibarra y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL.—Sabanilla, Con todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, S. Juan del Sur, S. José, Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

MAR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Ampal Iquique, Caldeira, Coquimbo y Valparaiso, con aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales.—35 duros.—De tercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 6 pesos para Habana.

PIANOS USADOS.

Se ballan de venta dos verticales, á precios arreglados. Para detalles dirigirse á D. Antonio Covarsi, calle de la Soledad número 25, Badajoz. En este almacén se ha recibido un buen surtido de acordeones, y armoniums tara capillas y salones.